ACTA No. 9. ABRIL 07 DEL 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo curricular electricidad y fotovoltaica e Integralidad.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, abril 07 de 2026.	**HORA INICIO:** 8:00am	**HORA FIN:** 12:00m
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de la Construcción Santafé Taller de Electricidad	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de la Construcción-Regional Valle	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Información pertinente para los instructores. 2. Importancia del debido proceso y las actas por equipo ejecutor durante el desarrollo de la formación. 3. Inicios de programación 2 trimestre 2026. 4. Informe de alerta a nivel regional.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Desarrollo curricular del equipo ejecutor correspondiente a electricidad, fotovoltaica e integralidad.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Siendo las 8:00am del martes 07 de abril del 2026, se da inicio al desarrollo curricular por parte del equipo de electricidad, fotovoltaica e integralidad, en la que cada instructor comienza trabajando individualmente en sus diferentes obligaciones A las 9:00am, la coordinadora Adriana Catherine Lara ingresa a la reunión y comienza realizando recomendaciones pertinentes en la elaboración de actas correspondientes a los diferentes espacios de desarrollo curricular, además de la oportuna evaluación de los resultados de aprendizaje correspondientes a cada competencia que imparten los instructores presentes. Seguido de esto, se reiteró la importancia del portafolio del instructor, haciendo énfasis en los diferentes archivos que debe contener, los cuales son: Guía de aprendizaje, plan de trabajo, planeación pedagógica, reporte de inasistencias, y reporte de juicios de evaluación (se hizo énfasis en que el 95% de los aprendices deben contar con los juicios evaluados). Se reiteró la relevancia de la aplicación del debido proceso en el desarrollo de la formación, enfocándose en los llamados de atención por escrito y la formulación de planes de			

mejoramiento, como mecanismos orientados al aseguramiento de la calidad del proceso formativo.

Luego se hizo una revisión del teams correspondiente el cargue de las actas de equipo ejecutor por fichas, y se recordó que cada una de estas se deben cargar mensualmente, con el objetivo de identificar oportunamente los casos de aprendices a tratar.

Adicionalmente, la coordinadora consultó a los diferentes instructores sobre sesiones faltantes de todas las fichas del área de electricidad y fotovoltaica para el cumplimiento de los resultados de aprendizaje del 1 trimestre del 2026 (con fecha de finalización 18/04/2026), y el inicio de la programación del 2 trimestre de este año.

Para finalizar, se socializó un informe de alerta a nivel regional, de aprendices con diferentes escenarios que impiden la correcta ejecución de su etapa productiva como RAPs no aprobados, pendientes por evaluar y/o sin alternativa registrada, con sus respectivas cifras. Y se procedió a verificar los casos de aprendices propios del área que tienen el tiempo exacto para poder realizar su etapa productiva, además de las fichas terminadas por tiempo.

CONCLUSIONES

Se logra llevar a cabo satisfactoriamente la sesión de desarrollo curricular, dejando como evidencia de este el listado de asistencia y evidencia fotográfica.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos

personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Mateo Ruedón	SENA CC	Sí	—	Mateo Ruedón E.
Fredy perez	Sena CC	Si	— o —	
Viviana Campos	sena cc	Si	— o —	
Nubia Fiora	Sena CC	Si	— o	
Jose Capacho	SENA CC	Si	— . —	Jose J. Capacho
Yeni Elizabeth Ruedón Gonzalez	SENA CC	Si	— o —	
Diana Rubio Rosero	Sena CC	Si	—	
[illegible]	Sena CC	Si	—	
Efrain Arango	Sena. CC	Si	—	
Horacio A Torres	SENA C.C.	Si	—	Torres.
Andrés Cuenca	SENA C.C.	SI	—	
Mª Rubiela Mancera	SENA CC	Si	—	
Stiben Solano	Sena/ C.C.	Si	Ninguna	
José Luis Silva	Sena. C.C.	Si	—	
Adriana Clara	Sena. CC	Si	—	

GOR-F-084V02





